



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>INSCRIPCIÓN DE ACTA DE REGISTRO OPORTUNO (MENORES DE 60 DÍAS DE VIDA)</b>					
DESCRIPCIÓN:					
<b>SE REALIZA EL REGISTRO PARA OBTENER EL ACTA DE NACIMIENTO.</b>					
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 3.8 PARRAFO PRIMERO, DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y ART. 59, 60, 61, 62, 63 Y 64 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL USUARIO				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
-SOLICITUD DE REGISTRO	SI		CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.		
- PRESENCIA DE LA PERSONA A REGISTRAR Y DE LA (A) PERSONA (S) QUE PRESENTA (N)					
-CERTIFICADO DE NACIMIENTO	SI				
-COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO (SI SON CASADOS CON CERTIFICACION NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES) O DE NACIMIENTO (UNION LIBRE) DE LOS PADRES O DE NACIMIENTO DE LA MADRE.	SI				
IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP DE QUIEN PRESENTA		I			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
N/A	N/A	N/A	N/A		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A	N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	40 MINUTOS		
COSTO:	<b>\$ EXENTO</b>	Fundamento Jurídico	TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<b>REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA.</b>				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE EL ORO				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AV. JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	1250036, 1250099 Y 1250191		112	1250036, 1250099 Y 1250191	registrocivileloro@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	SOLICITUD DE REGISTRO OPORTUNO (DESCARGAR FORMATO EN EL LINK DE FORMATOS DESCARGABLES).						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿SI EL NIÑO NACIO EN OTRO LUGAR LO PUEDO REGISTRAR AQUI?</b>						
RESPUESTA:	SI SIEMPRE Y CUANDO CUENTE CON LOS REQUISITOS.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ME PUEDEN REGISTRAR A MI HIJO SI VA SOLAMENTE LA MAMA?						
RESPUESTA:	SI.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REGISTRAR MI HIJO SI LA MADRE NO SE PRESENTA?						
RESPUESTA:	SI. SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE EL CERTIFICADO O CONSTANCIA DE NACIMIENTO Y CUMPLA CON LOS REQUISITOS						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  <u>C. CATALINA MENDOZA HERNANDEZ</u> AUXILIAR DE REGISTRO CIVIL NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  <u>LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ</u> OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  04 / 02 / 2020
---	--	---